

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**84****LOS SANTOS DE LA HUMOSA**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

Conforme al artículo 212 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2021 por plazo de quince días, que durante los cuales y ocho más se podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones.

En Los Santos de la Humosa, a 30 de Noviembre de 2022.—El alcalde-presidente, Lázaro Polo Gismero.

(03/23.402/22)

